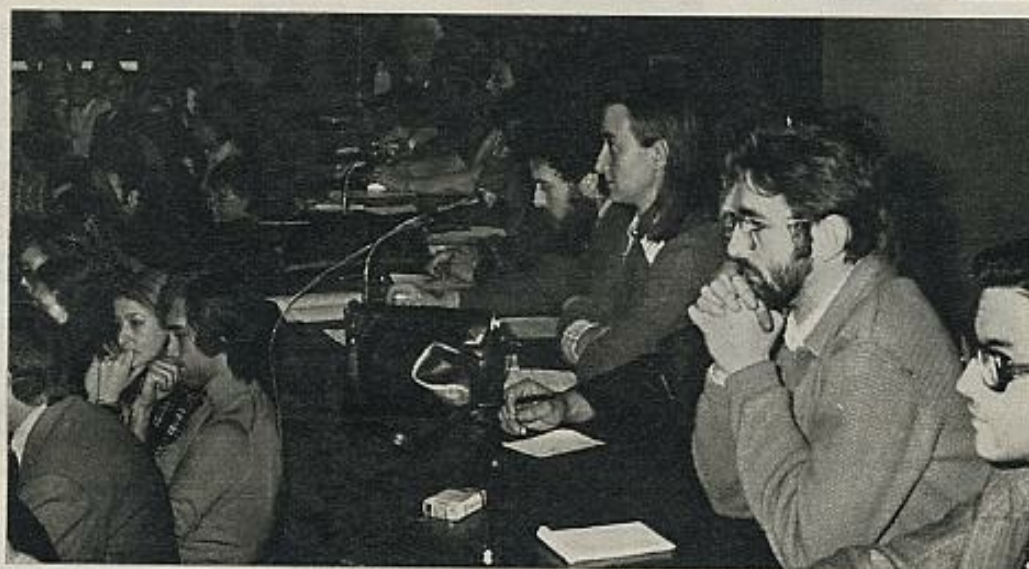


mitificación de la propia película descubriendo en la parte final el tinglado del rodaje y tomándose a broma su propio trabajo; parte esta última posiblemente la mejor de la película, pero también la que descubre ya las posibilidades de caer en la trampa de la "gracia", concretadas y definidas en la frustrada "El misterio de las doce sillas", donde Brooks se encuentra con el terrible problema de no tener nada que contar cuando pierde la oportunidad del "gag" o éste es muy malo, lo que le ocurre en esta película con demasiada frecuencia.

La maldad del "gag" puede provenir de su falta de conexión con la historia que se cuenta o con su falta de originalidad. De hecho, sin embargo, la falta de conexión es uno de los atributos principales de este llamado "humor judío", donde se pueden dar cita los mayores disparates con la mayor de las naturalidades. El disparate es en estos casos factor desencadenante de la destrucción. De todas formas, el disparate tiene en sí mismo, como materia dramática, una lógica interna que trasciende el "gag" a una dinámica crítica más compleja. Ni en una ni en otra de las películas de Brooks recién estrenadas en España se da esa dinámica; entre otras razones, porque al no estar analizados los géneros que se satirizan, las películas se pierden en tópicos que poco pueden interesar. ■ DIEGO GALAN.

## Censores espontáneos para la Filmoteca

Cambiando de local cada año, luchando contra un presupuesto mínimo, quizá también contra una burocratización propia de Ministerio, la Filmoteca viene ofreciendo, bien que mal, una programación que ha conseguido interesar masivamente a las zonas autorizadas (Madrid y Barcelona, claro, en primer lugar; el resto de las ciudades españolas, generalmente siguen marginadas). Películas que no alcanzan la distribución comercial o que, en todo caso, no tie-



La Junta Rectora de la Federación Nacional de Cine-Clubs: consultar a la base.

nen que sufrir la férrea, extravagante y anticuada censura de los funcionarios de turno, al menos oficialmente.

Sin embargo, un pequeño incidente (la protesta de un único espectador durante la proyección de "Los días del agua", de Manuel Octavio Gómez, protesta que considera "excesiva" la película para un público español), ha desencadenado, frente a la complacencia y el aplauso de los que diariamente llenan la Filmoteca y frente a los que desde todos los lugares de España solicitan sesiones idénticas en sus ciudades, una decisión que obliga ahora, al parecer, a que todos los films que vayan a proyectarse en la Filmoteca pasen por la mecánica restrictiva de la censura. Una muy importante película, "La maman et la putain", de Jean Eustache, que sorprendió hace unos años al Festival de Cannes, tuvo que ser vista, con carácter "de urgencia", por los censores, horrorizados sin duda por la "excesiva" fuerza del título. La película, claro, fue aprobada, pero el síntoma es desesperanzador. Si continúan así las cosas, y un simple espectador (solo, pero seguramente no simple) determina un gesto que pesa sobre la voluntad de todos los demás, nos habremos cargado también uno de los limitados, pero escasos reductos donde todavía era posible conocer el cine como Dios manda. Ante gestos así, cabe defender la Filmoteca tal como está (lo que seguramente no es justo), pero más descabellado es que nos la quiten porque un señor opine a su manera. ■ G.

## Cine-clubs: Una Asamblea de transición

No respondió la XX Asamblea de la Federación Nacional de Cine-Clubs a las esperanzas depositadas en ella. El motivo esencial de esta decepción fue que la Junta Rectora no hizo pública la Declaración de Principios que había anunciado (algunos de cuyos puntos definitorios recogíamos en estas mismas páginas hace dos semanas), sino que prefirió que fuera la base de los cine-clubs quien presentara primero una serie de propuestas —mediante reuniones en sus vocalías de zona— a partir de las sugerencias que le enviará antes del 5 de mayo dicha Junta Rectora. Ello se traduce en que, a través de sucesivos plazos, la discusión global sobre una nueva alternativa de actuación para los cine-clubs españoles se postpone hasta una Asamblea Extraordinaria o Congreso, que será convocada el 15 de octubre y que aún no tiene fecha fija. Desde un punto de vista democrático, tal sistema parece mucho más adecuado en cuanto que dicha alternativa se propiciará mediante un movimiento de base y no desde la cúpula de una Junta Rectora. Pero, al mismo tiempo, ello restó casi todo su interés a la Asamblea de Valencia, y cabe preguntarse si los dirigentes nacionales de los cine-clubs no debían haber pensado en la conveniencia de ese sistema antes de anunciar a la

prensa que allí se discutiría su Declaración de Principios.

Quizá fuese una decisión tomada sobre la marcha al comprobar el escaso eco real con que los cine-clubs federados acogieron la reunión valenciana, como quedó demostrado por el hecho de que de los 361 miembros de la Federación sólo estuvieron representados menos del centenar, y aun dentro de esta cifra, casi dos tercios no estaban a través de votos delegados. En estas circunstancias y salvo la lectura de algunas propuestas e informes (entre los que destacó el elaborado por el vocal de la Zona Catalano-Balear, la más avanzada, cuyas conclusiones forman el grueso del citado volumen de sugerencias que la Junta enviará a los cine-clubs), las larguísimas doce horas de la Asamblea de Valencia se movieron dentro del burocratismo habitual, en el que no podían faltar ni la subida de cuotas —que quedan en 350 pesetas mensuales— y ni la constatación del escaso dinero con que cuentan las zonas, servicios, ni el típico voto de censura al presidente, que fue reconvertido en voto de confianza absoluto hacia la Junta Rectora. Una Junta que manejó fácilmente la Asamblea (sólo con los votos delegados que detentaban sus miembros podía resolver cualquier situación comprometida), y que pareció haber cumplido el objetivo fundamental que se marcara cuando su toma de posesión en febrero de 1975: la clarificación de la economía federativa como paso previo para cualquier otra realización. ■ FERNANDO LARA.